

GUIA DE AUTO APRENDIZAJE  
HISTORIA ELECTIVO

<b>Nombre de alumno/a:</b>	<b>Curso: 3º</b>
<b>Asignatura: Electivo Historia, Geografía y Ciencias Sociales</b>	<b>Nivel: Tercero medio</b>
<b>Objetivo de Aprendizaje</b> Historia OA5: Explicar, por medio de la investigación, transformaciones del Estado-nación en la actualidad, en relación con aspectos como la ciudadanía en un mundo cada vez más interconectado, la internacionalización de la economía y la relación con otros Estados y organismos intergubernamentales	

### INTRODUCCIÓN

En la actualidad, todos los Estados nacionales se han interconectado gradualmente en una pauta más amplia de transformaciones y flujos de información globales. Se han desarrollado redes y relaciones transnacionales en todas las áreas de la actividad humana: los bienes, el capital, las personas, el conocimiento, las comunicaciones y las armas, así como la delincuencia, la contaminación y las creencias, se mueven rápidamente y cruzan las fronteras territoriales. Los Estados nacionales se han vuelto parte de un orden global fundamentalmente interconectado, marcado por intensas pautas de intercambio, así como por modelos definidos de poder, jerarquía y desigualdad.

En el presente artículo abordaremos el problema que, para el Estado-nación, representan los actuales procesos de globalización de la economía, junto con los avances de nuevas y más sofisticadas tecnologías de la información. En el primer apartado tratamos el problema de la soberanía del Estado, que se ha visto afectada por el desarrollo de interconexiones globales y regionales tanto financieras, tecnológicas como institucionales; en el segundo, abordaremos el tema de la democracia, que en la actualidad cuenta con una amplia legitimidad mundial y que en el contexto de la globalización se sitúa más allá de la tradicional esfera del Estado-nación, al ser afectada por organismos supranacionales; en una tercera parte hablaremos de cómo las tecnologías de la información han contribuido a potencializar los nuevos retos a los que se enfrentan los Estados nacionales en una sociedad del riesgo y de precarización del trabajo. Partiendo de una perspectiva que pugna en la búsqueda del incremento de calidad y consolidación democrática de nuestras comunidades políticas dentro del contexto de "globalización densa", nuestro objetivo es contribuir en el actual debate sobre las transformaciones y posibilidades de los Estados nacionales frente a los retos actuales a los que se enfrenta. Revisaremos algunas de las principales propuestas teóricas que consideramos nos ayudan a comprender mejor el fenómeno, siempre partiendo de la base —a manera de horizonte de sentido— para la construcción de una "democracia cosmopolita" que permita el balance entre crecimiento económico, normatividad internacional y compromiso social

#### I.- Comprensión lectora.

1.- ¿Cuál es la situación actual de los Estados en cuanto sus características?

---

---

2.- ¿Qué es un Organismo Supranacional?

---

---

## INTERCONEXIÓN GLOBAL Y DECLIVE DE LA SOBERANÍA DEL ESTADO

### ***El Estado nacional en cuestión***

Después de la Segunda Guerra Mundial se fue extendiendo el reconocimiento de que la naturaleza y el proceso del gobierno internacional debían cambiar para que las formas más extremas de violencia contra la humanidad fueran proscritas y la creciente interconexión e interdependencia de las naciones

reconocida. El derecho internacional cambió, de ser una ley que rige entre los Estados exclusivamente, a considerar las personas individuales y los grupos como objetos del derecho internacional. También se generalizó la opinión contraria a la doctrina según la cual el derecho internacional se refiere principalmente a asuntos políticos y estratégicos del Estado. El derecho internacional fue progresivamente aumentando su competencia en la organización y la regulación de materias económicas, sociales y ambientales.

El crecimiento de las organizaciones y colectividades internacionales y transnacionales, desde la Organización de las Naciones Unidas y sus organismos hasta movimientos sociales y grupos de presión especiales, alteró la forma y la dinámica tanto del Estado como de la sociedad. La intensificación de los procesos de interconexión regional y global, y la proliferación de los acuerdos internacionales y las formas de cooperación intergubernamental para regular el crecimiento sin precedentes de estos fenómenos, especialmente en la segunda mitad del siglo XX, erosionaron la distinción entre asuntos externos e internos, entre política internacional y doméstica. El Estado se convirtió en una arena fragmentada de elaboración de políticas, permeado por los grupos internacionales, así como por las agencias y fuerzas domésticas. Del mismo modo, la penetración general de la sociedad civil por actores transnacionales alteró su forma y dinámica. Con el incremento de la interconexión global, la cantidad de instrumentos políticos a disposición de los gobiernos nacionales y la efectividad de esos instrumentos muestra una clara tendencia a declinar. Respondiendo a la pérdida de un amplio espectro de controles, formales e informales, sobre las fronteras que anteriormente habían servido para restringir la circulación de bienes y servicios, factores de la producción y tecnología, y el intercambio cultural y de ideas. Los Estados pueden experimentar una nueva reducción de las opciones debido a la expansión de las fuerzas e interacciones transnacionales que reducen y restringen la influencia que los gobiernos particulares pueden ejercer sobre las actividades de sus ciudadanos.

Para Bauman, el Estado era precisamente una agencia que reclamaba el derecho legítimo —y poseía los recursos para ello— de formular e imponer las reglas y normas a las que estaba sujeta la administración de los asuntos en un territorio dado; reglas y normas que —se esperaba— transformarían la contingencia en determinación, el azar en regularidad, el caos en orden. La tarea de crear el orden social requiere esfuerzos enormes, constantes, para seleccionar, trasladar y condensar el poder social, lo cual a su vez exige recursos tales que sólo el Estado, con un aparato burocrático y jerárquico, puede reunir, concentrar y desplegar. La soberanía legislativa y ejecutiva del Estado moderno descansaba necesariamente sobre el "trípode" de las soberanías militar, económica y cultural.



Durante medio siglo, y hasta hace pocos años, sobre ese mundo parcelado por los Estados soberanos se superpusieron dos bloques de poder, uno encabezado por Estados Unidos y el otro por la Unión Soviética. Ambos promovían un grado de coordinación creciente entre los órdenes administrados por los Estados dentro del reino de su "metasoberanía". Se promovía un principio nuevo de integración supraestatal. La "escena global" se convertía en el teatro de la coexistencia y la competencia entre grupos de Estados, en lugar de entre todos éstos. Los dos superbloques supieron acercar a sus zonas de influencia a diversos Estados para, hasta cierto punto, controlarlos. En la era de los bloques, la no alineación, la negativa a pertenecer a uno de los superbloques, aferrarse obstinadamente al principio de la soberanía suprema conferida al Estado aparecían como el equivalente de la ambigua "tierra de nadie", que los Estados modernos combatieron con uñas y dientes, para poder quedarse con ella durante la era de su formación.

4.- ¿Cuál es el rol del derecho internacional entre los estados?

- a) Rige y aplica su jurisdicción solo a los estados
- b) Se aplica a asuntos políticos y estratégicos del Estado
- c) progresivamente aumentando su competencia en la organización y la regulación de materias económicas, sociales y ambientales
- d) El derecho internacional se ha mantenido sin cambio

5.- La metasoberanía se puede definir como:

- a) Autonomía e influencia más allá de sus propias fronteras
- b) La soberanía es el poder político supremo que corresponde a un Estado
- c) Es la base moderna de los estados democráticos a través del mundo
- d) Autonomía e influencia dentro sus propias fronteras estatales

6.- ¿Por qué motivos el Estado nacional está en cuestionamiento?

---

---

---

### ***Soberanía solapada y capitales móviles***

A fin de conservar su poder de policía para imponer la ley y el orden, los Estados tuvieron que buscar alianzas y ceder porciones crecientes de soberanía. Y cuando se desgarró la Unión Soviética, apareció un escenario desconocido. Emergieron nuevos Estados que buscaban, de alguna forma, activa y empecinadamente ceder sus derechos soberanos, suplicaban que les quitaran la soberanía y la disolvieran en las estructuras supraestatales. Viejas o nuevas naciones que escapaban de las jaulas federalistas en las que la recién fenecida superpotencia soviética las había encerrado contra su voluntad, ahora utilizaban su nuevo poder de decisión para buscar la disolución de su independencia política, económica y militar en la Unión Europea y la alianza de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Las tres patas del trípode de la soberanía están rotas. Se podría decir que la rotura de la pata económica es la más rica en consecuencias. Perdida la capacidad de equilibrar las cuentas, guiados sólo por los intereses expresados políticamente por la población dentro de su área de soberanía, los Estados nacionales se convierten cada vez más en ejecutores y plenipotenciarios de fuerzas sobre las cuales no tienen la menor esperanza de ejercer algún control. Las instituciones interestatales y supranacionales que se han creado y pueden actuar con el consenso del capital global ejercen presiones coordinadas sobre todos los Estados para que destruyan sistemáticamente todo lo que pudiera desviar y demorar el movimiento libre del capital y limitar la libertad de mercado.

Uno de los principales problemas del Estado-nación, dentro del proceso de globalización, se presenta en su potestad de recaudar impuestos y el control de esta facultad que constituyó los primeros elementos de la institucionalización del poder. El deseo de atraer capitales extranjeros hace difícil el control de los capitales nacionales, por la necesaria flexibilidad financiera, los capitales son hoy en día, móviles y escasos. El impuesto ya no es una decisión soberana desde el momento en que el lugar de la residencia y de la inversión ya no son un dato sino una opción, y que el valor añadido se forma de manera demasiado abstracta para que pueda asignarse su creación a un lugar preciso. Existen aún, ciertamente, extensos sectores de la actividad económica no liberados de los condicionamientos del territorio. Pero, tan pronto como pretende gravar las nuevas formas de la creación de la riqueza, el Estado nacional entra en competencia con el mundo entero y no puede

impunemente exigir más impuestos que sus competidores en la carrera por el capital y el talento. Incluso donde él aún se cree soberano, el Estado nación debe plegarse a una nueva limitación que desnaturaliza, a partir del impuesto, la relación que hasta entonces se establecía entre los ciudadanos y la nación. Un Estado no puede permitirse aumentar sus impuestos más allá del nivel de países comparables sin provocar la fuga al extranjero de los capitales. Esto significa, el empobrecimiento de los Estados-nación y su incapacidad para financiar las prestaciones colectivas por medio del impuesto. Son cuatro las características de la economía internacional que afectan y transforman al Estado nacional:

1. La *inversión* ya no está sometida a limitaciones geográficas. En este momento, sea cual sea el lugar del mundo en que se asiente, si la oportunidad es atractiva, el dinero llegará a ella.
2. En segundo lugar tenemos que la *industria* tiene también una orientación mucho más global en la actualidad que la que tenía antes.
3. El movimiento tanto de inversiones como de industrias se ha visto facilitado en gran medida por la *tecnología de la información*, que hace posible que hoy una empresa pueda operar en diferentes partes del mundo sin tener que construir un sistema empresarial completo en cada uno de los países en los que tiene presencia.
4. Los *individuos consumidores* también han adoptado una orientación mundial. Los consumidores cada vez desean más productos, mejores y más baratos, vengan de donde vengan.

En el contexto de un orden global altamente interconectado, muchos de los dominios tradicionales de actividad y responsabilidad estatal —defensa, gestión, comunicación, sistemas administrativos y legales— no pueden ser regidos sin recurrir a formas internacionales de cooperación. Los Estados han debido aumentar el nivel de integración política con otros Estados —las redes regionales como la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos. La nueva política global —que implica, entre otras cosas, procesos de toma de decisiones multiburocráticos entre y dentro de las gestiones gubernamentales e internacionales, políticas inducidas por agencias y fuerzas internacionales y nuevas formas de integración multinacional entre los Estados— ha creado un marco dentro y a partir del cual se redefinieron los derechos y las obligaciones, los poderes y las capacidades de los Estados.

La interconexión regional y global desafía tanto la soberanía como la legitimidad de los Estados. Son un peligro a la soberanía porque la autoridad política de éstos se ve desplazada y comprometida por los sistemas regionales y globales de poder, ya sean políticos, económicos o culturales. Y son un reto a la legitimidad del Estado porque, con la mayor interdependencia regional y global, éstos no pueden suministrar bienes y servicios fundamentales a sus ciudadanos sin la cooperación internacional, y aun esta última puede resultar bastante inadecuada frente a problemas globales — desde el calentamiento global hasta los volátiles movimientos de los mercados financieros— que pueden escapar a la regulación política.

7.- Según el texto, ¿cuáles son las tres patas del trípode de la soberanía?

---



---



---

8.- ¿cuáles son los principales problemas que enfrentan los Estados nacionales en la actualidad?

---



---



---

9.- Realiza el un cuadro resumen sobre las características de la economía internacional que afectan y transforman al Estado nacional.

<b>características de la economía internacional</b>	
<b>Argumento</b>	<b>Definición</b>

## **La globalización de la violencia organizada**

Entrelazados con estas transformaciones políticas y legales están los cambios en el orden militar mundial, producto de la "guerra global preventiva". Pocos Estados, excepto quizá Estados Unidos y China, pueden hoy contemplar en solitario el unilateralismo o la neutralidad como estrategias creíbles de defensa. Las instituciones de seguridad global y regional han cobrado mayor protagonismo conforme ha ido desarrollándose una colectivización de la seguridad nacional. Pero no sólo se han hecho



multinacionales las instituciones de defensa. También ha cambiado el modo de fabricación del armamento. Nos encontramos con un fuerte incremento en las concesiones, los acuerdos de coproducción, las operaciones conjuntas, las alianzas corporativas y la subcontratación. Esto significa que son pocos los países que pueden decir, en términos globales, que tienen una capacidad de producción militar completamente autónoma. Lo mismo puede señalarse en relación con las tecnologías civiles claves, como la electrónica, que son vitales para los sistemas avanzados de armamento y que son a su vez producto de industrias altamente globalizadas.

La paradoja de la globalización de la violencia organizada es que la seguridad nacional hoy se está convirtiendo en un asunto colectivo o multilateral. Además, los Estados ya no tienen un monopolio de la fuerza, como demuestra el crecimiento del terrorismo transnacional y los sucesos del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York. Por primera vez en la historia, aquello que más hizo por dotar a los modernos Estados-nación de un objetivo y un propósito, esto es, la seguridad nacional, y que ha estado en el corazón mismo de la moderna estabilidad, ahora sólo puede lograrse de forma efectiva si los Estados-nación se unen y agrupan recursos, tecnología, inteligencia, poder y autoridad.

Por ejemplo, desde el Tratado de Maastricht de 1991 hasta el intento fallido de elaborar un Tratado Constitucional para la Unión Europea (UE) en 2004, se ha establecido el claro propósito de extender no sólo el alcance de la unión económica y monetaria sino también el marco de cooperación en materia de seguridad. Los Estados miembros de la UE ya no son los únicos centros de poder dentro de sus propias fronteras. Al crear una comunidad de duración ilimitada, con sus propias instituciones, su propia personalidad y, sobre todo, con poderes reales debidos a una limitación de la soberanía o a una transferencia de los poderes de los Estados a la comunidad, los Estados miembros han restringido sus derechos soberanos. Por otro lado, es importante tener en cuenta que los poderes de la Unión fueron constituidos mediante la "cesión voluntaria" de los Estados individuales de ciertas porciones de su soberanía, una cesión que, en realidad, ha contribuido a la supervivencia del Estado-nación en Europa enfrentado al dominio de Estados Unidos en las tres décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial y a la emergencia del desafío económico japonés. Dentro de la Unión, la soberanía está ahora claramente dividida: se extinguieron, por lo tanto, las concepciones que postulan a la soberanía como una forma de poder público indivisible, ilimitado, exclusivo y perpetuo, materializado dentro de un Estado nacional.

En Europa es posible distinguir a la UE como una forma de regionalismo político, es decir, se trata de un grupo geográfico de Estados-nación contiguos que comparten varios atributos comunes, que tienen niveles de interacción significativos y que disfrutan de una cooperación institucionalizada gracias a una estructura multilateral formal. La UE probablemente pueda describirse mejor no como un régimen internacional, ni como un Estado federal, sino como una red de Estados que implica una comunidad de soberanías.

Sin embargo, no podemos afirmar que exista una crisis total del Estado-nación, pues si bien éste ha sufrido un declive, los nacionalismos, la independencia territorial y el deseo de establecer, reconquistar o mantener la soberanía no parece haber desaparecido del todo. Según P. Evans:

[...] estos procesos de la globalización ciertamente contribuyen a la percibida evaporación de la autoridad estatal, pero el Estado no es eclipsado por el simple hecho de que sea más dependiente del comercio [...] Los actores transnacionales poderosos pueden tener un interés en limitar la habilidad del Estado para reprimir sus propias actividades, pero ellos también dependen de un Estado capaz de proteger sus beneficios, especialmente aquellos de posesiones valiosas intangibles. En esta óptica, la persistencia de la centralidad institucional del Estado es más verosímil que un posible eclipse del Estado.

Observa la estadística y responde

### Muertes por ataques terroristas en Europa occidental

Excluyendo a los perpetradores, 1970-2015



Fuente: Global Terrorism Database

BBC

10.- Identifica qué países han sido afectados por la violencia globalizada

- I.- Alemania
- II.- Francia
- III.- España
- IV.- Escocia

- a) Solo I
- b) I y II
- c) II y IV
- d) II, III y IV

11.- Menciona organismos supranacionales que combaten la violencia organizada

## DEMOCRACIA, GLOBALIZACIÓN E INSTITUCIONES SUPRANACIONALES



### *El triunfo de la democracia liberal*

En los últimos años una gran cantidad de países que han transitado de formas autoritarias de gobierno, han manifestado su adhesión hacia la fórmula democrática como la mejor. Ante el eminente fracaso del "socialismo real" la pauta democrática ha mantenido su fortaleza frente a cualquier forma de gobierno. Entre 1974 y 1990 treinta países de Europa, América Latina, Asia y África transitaron de diversas formas de gobiernos autoritarios

hacia la democracia. Todos ellos implicaron, de alguna forma, semejanzas que los incluye en lo que Huntington ha dado por llamar "tercera ola" de la democracia, cuyas características son: transiciones rápidas, éxito relativo, dependencia del desarrollo local; y se dieron tanto en el mundo industrial, en el socialista y en el Tercer Mundo.

El problema que se presenta en la democracia moderna es que la interconexión regional y global desafía las formas nacionales tradicionales en que se resolvían las cuestiones clave de la democracia. Esta cuestión obedece a la idea de interconexión del mundo, donde algunas de las políticas del Estado-nación pueden afectar a otro, como puede ser el caso de la tala de bosques, la construcción de plantas nucleares en la frontera nacional, o variaciones en la tasa de interés de

algún país que puedan afectar a otro por la interconexión de las economías. Las implicaciones de este hecho son considerables, no sólo para las categorías de consenso y legitimidad, sino también para todas las ideas clave de la democracia: la naturaleza del cuerpo político, el significado de la representación, la forma y el alcance adecuados de la participación política y la relevancia del Estado-nación democrático, enfrentado a las relaciones y restricciones del orden internacional, como garante de los derechos, las obligaciones y el bienestar de los ciudadanos. Decisiones adoptadas por organizaciones cuasirregionales o cuasisupranacionales, como la Unión Europea (UE), la Organización del Atlántico Norte (OTAN) o el Fondo Monetario Internacional (FMI), disminuyen el espectro de decisiones al alcance de las mayorías nacionales. Por lo tanto, la idea de una comunidad que se gobierna a sí misma de forma efectiva y determina su propio futuro —una idea que constituye el núcleo de la comunidad democrática misma— es hoy en día altamente cuestionada y problemática.

La globalización denota expansión y profundidad de las relaciones sociales e instituciones a través del espacio y el tiempo, de forma tal que, por un lado, las actividades cotidianas resultan cada vez más influidas por los hechos y acontecimientos que tienen lugar del otro lado del globo y, por el otro, las prácticas y decisiones de los grupos y comunidades locales pueden tener importantes repercusiones globales. Dentro del espectro de agencias y organizaciones internacionales se encuentran aquellas cuyo principal cometido es técnico: la Unión Postal Universal, la Unión Internacional de Telecomunicaciones, la Organización Meteorológica Mundial y muchas otras. Estas agencias suministran extensiones de los servicios ofrecidos por los Estados nacionales. Puesto que sus tareas fueron precisamente delimitadas, han sido políticamente inobjektables. En el extremo opuesto se hallan las organizaciones como el Banco Mundial (BM), el FMI, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Salud y la Cultura (UNESCO) y, por supuesto, la ONU misma. Referidas al manejo y la distribución de reglas y recursos, estos cuerpos han sido controvertidos y politizados.

El mandato original del FMI era asegurar la estabilidad monetaria en una economía abierta, sustituyendo al patrón oro, que *había* cumplido esa función de forma satisfactoria hasta la Primera Guerra Mundial. Tal cosa suponía que las intervenciones del FMI debían imponer ajustes a todas sus partes cuando sus balanzas de pago experimentaran déficit o superávits. Durante la primera fase de su existencia, el FMI dio la impresión de cierta eficacia en la medida en que ayudó a restablecer la convertibilidad de las monedas europeas (1948-1957) y, posteriormente, a lograr el ajuste de las economías europeas (1958-1966). A partir de 1967, sin embargo, el FMI no logró mantener la estabilidad. A partir de la adopción del sistema general de monedas flotantes en 1973, puede decirse que la existencia del FMI se puso en cuestión, aunque la institución sobrevivió adoptando nuevas funciones.

13.- Define los siguientes conceptos:

- a) Interconexión regional:
- b) Globalización
- c) Democracia liberal

14.- Menciona 4 instituciones supranacionales

---

---

## GLOBALIZACIÓN, SOCIEDAD DEL RIESGO Y DE LA INFORMACIÓN

### ***Tercera revolución industrial y economía de la información***



La tercera revolución industrial apareció inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial y es en la actualidad cuando empieza a tener un impacto significativo en cómo la sociedad organiza su actividad económica. Adecuadamente programadas, estas nuevas máquinas pensantes, las computadoras y sus avanzados *software*, son capaces de realizar funciones conceptuales, de gestión y administrativas y de coordinar el flujo de producción, desde la propia extracción de materias primas hasta el mercadeo y la distribución de servicios y productos acabados. La transición hacia una sociedad de la información con una reducida mano de obra es la tercera etapa

de un gran cambio en los paradigmas económicos marcados por la transición desde las fuentes renovables a las no renovables de energía y desde las fuentes biológicas de poder a las mecánicas.

La provisión de servicios y el manejo de la información constituyen la médula de la actual producción económica. Podríamos decir que el paso del dominio de la industria al dominio de los servicios y la información es un proceso de informatización. El sector de los servicios abarca una amplia gama de actividades que van desde los cuidados de la salud, la educación y las finanzas hasta el transporte, el entretenimiento y la publicidad. Este cambio no significa que la producción industrial vaya a dejarse a un lado del todo, ni siquiera que cese de tener un papel importante, incluso en las regiones más dominantes del planeta.

Para Hardt y Negri la primera consecuencia geográfica del tránsito de una economía industrial a una economía informática es la descentralización radical de la producción. Los procesos de modernización y el pasaje al paradigma industrial provocaron la intensa aglomeración de las fuerzas productivas y migraciones masivas de mano de obra hacia los centros que se convirtieron en ciudades fábricas, como Manchester, Osaka y Detroit. La eficiencia de la producción industrial masiva dependía de la concentración y la proximidad de los elementos para poder crear el área fabril y facilitar el transporte y la comunicación. Pero la informatización de la industria y el creciente dominio de la producción de servicios han hecho que tal concentración de la producción ya no sea necesaria. El tamaño y la eficiencia ya no se relacionan de manera lineal; en realidad, la producción en gran escala en muchos casos ha llegado a ser un obstáculo. Los adelantos en las telecomunicaciones y en las tecnologías de la información hicieron posible una desterritorialización de la producción que dispersó efectivamente las fábricas y evacuó las ciudades fábrica. La comunicación y el control pueden ejercerse eficientemente a distancia y, en algunos casos, los productos inmateriales pueden transportarse a través del mundo con una demora y un gasto mínimos. Hoy es posible coordinar varias instalaciones de producción diferentes para que produzcan simultáneamente una sola mercancía de modo tal que las fábricas pueden dispersarse en diversas locaciones.

La informatización de la producción ha tendido a liberar al capital de toda limitación territorial y de negociación. Hoy el capital puede retirarse de la negociación con una población local dada trasladando su producción a otro punto de la red global o puede sencillamente emplear su capacidad de hacerlo como un arma de negociación. Poblaciones laborales completas, que habían gozado de cierta estabilidad y fuerza contractual, se hallaron sumergidas en situaciones de empleo cada vez más precarias. Una vez que se debilita la posición de la fuerza laboral, la producción en red puede volver a aplicar antiguas formas de trabajo no garantizado.

Las multinacionales buscan ubicarse en lugares donde puedan obtener grandes ganancias. Como es el caso de Bangalore en la India. En ninguna parte del mundo existe un contraste entre la tecnología del futuro y las prácticas fabriles del pasado como el que se puede observar en Bangalore. Empresas de ámbito global como IBM, Hewlett-Packard, Motorola y Texas Instruments se reúnen en esta ciudad. En un país caracterizado por la pobreza y la preocupación social, Bangalore es "una isla de cierta influencia y de clara estabilidad social". Esta ciudad india se ha convertido en la Meca de la tecnología informática para las empresas multinacionales dedicadas al mundo de la electrónica y de la computación, deseosos de fundar sucursales cerca de nuevos mercados florecientes.

Las redes computarizadas y las tecnologías de las comunicaciones propias de los sistemas de producción actuales permiten controlar más extensamente el desempeño de los trabajadores desde una locación central, remota. La centralización del control se advierte más claramente cuando se la considera en una perspectiva global. La dispersión geográfica de la fabricación creó una demanda de administración y planificación cada vez más centralizadas y de una nueva centralización de productores de servicios especializados, particularmente de servicios financieros. Los productores de servicios financieros y de servicios relacionados con el comercio, concentrados en unas pocas ciudades clave —como Nueva York, Londres y Tokio— administran y dirigen las redes globales de producción. Como un desplazamiento demográfico masivo, entonces, la decadencia y evacuación de las ciudades industriales dio paso a la creación correspondiente de las ciudades globales.

La revolución en la microelectrónica, en la tecnología de la información y en las computadoras, ha establecido vínculos electrónicos mundiales prácticamente instantáneos que, al combinarse con los desarrollos tecnológicos de la televisión, los cables, el satélite y el transporte aéreo, transformaron radicalmente la naturaleza de las comunicaciones. El desarrollo de nuevos sistemas de comunicación crea un mundo en el que las particularidades de cada lugar y la individualidad de cada persona están constantemente entrelazadas por redes de comunicación regionales y globales. Este tipo de redes ligadas por las tecnologías de la información son fundamentales para los desarrollos legales, organizacionales y militares que transforman las comunidades políticas modernas y el sistema de Estados en general. Por ejemplo, la extensión de relaciones diplomáticas y redes de cooperación militar, el desarrollo y la supervisión del derecho internacional, y el reconocimiento de la ONU como un foro de importancia, son todos procesos que recibieron el impulso de los nuevos sistemas de comunicación y todos dependen de ellos como medios para proseguir sus proyectos.

Para Borja y Castells, hemos entrado en un nuevo tipo de sociedad que podría denominarse como la *sociedad de flujos*. Una sociedad en la que la base material de todos los procesos está hecha de flujos, en la que el poder y la riqueza están organizados en redes globales por los que circulan flujos de información. Dichos flujos son asimétricos y expresan relaciones de poder. Pero aún más importante es el poder de estos flujos: los flujos financieros, de tecnología, los de creación de imagen, los de información. La lógica de la sociedad de los flujos escapa con frecuencia a sus controladores, como los gobiernos que luchan por regular los mercados financieros.

Se plantea una clara disyuntiva entre la autoridad formal del Estado y el alcance espacial de los sistemas contemporáneos de producción, distribución e intercambio, cuyas operaciones con frecuencia limitan la competencia y la efectividad de las autoridades políticas nacionales. Aun cuando las multinacionales tienen una clara base nacional, sus actividades están orientadas a maximizar su competitividad y rentabilidad internacionales. La implementación de tecnologías de la información y la automatización de la producción han hecho que las empresas multinacionales tengan un gran poder en condicionar a los diferentes Estados nacionales sobre las condiciones laborales que más les favorecen.

Las empresas multinacionales, deseosas de mantenerse flexibles y activas frente a la competencia global, optan cada vez más por contratar trabajadores eventuales, con la finalidad de poder responder con rapidez a las fluctuaciones del mercado. El resultado es un incremento en la productividad y una mayor inseguridad del empleo en todos los países del mundo. En cada economía avanzada, las nuevas tecnologías y prácticas directivas desplazan trabajadores, creando una masa laboral en la reserva. El desempleo en la industria se debe, en gran parte, a la introducción de nuevas tecnologías que permiten ahorros en mano de obra o en tiempo de proceso y, también, a la reestructuración de los modos de producción.

15.- ¿Qué es la "sociedad de los flujos"?

---

---

---

16.- define en qué consiste la tercera revolución industrial

---

---

---

17.- ¿Cómo influyen las tecnologías de la información en la relación de los diferentes estados?

---

---

---

---